

DEL MOMENTO

LA POSICION DE LERROUX

Por Baldomero Argente

Los oradores de las derechas—que quieren monopolizar todo el sentido gubernamental de España, indebidamente—combaten con frecuencia a Lerroux, tratando de restarle apoyo a la opinión sensata.

Nada tengo que ver con Lerroux, ni con la fuerza política que acaudila. Pero el error de táctica de las derechas es tan manifiesto, y sus consecuencias pudieran ser tan graves, que vale la pena de destacarlo.

No es posible que las derechas estén conformes con que la situación actual continúe. La coalición gobernante tiene un sentido que agrava los males que las derechas, sobre sentirse amenazadas constantemente, han de considerar conforme a sus convicciones políticas, dañoso para el futuro de España.

La mudanza política no puede ser más que a la derecha o a la izquierda. Esto último significa agravar los males que España padece; al menos así lo han de considerar las derechas desde su punto de vista. Apetecerán, pues, que cambie hacia la derecha.

Pero no tendrán la esperanza de que ese cambio les haya de otorgar el gobierno de la nación. Descartado, como es natural, todo intento subversivo, toda esperanza de un golpe de fuerza, que acarrearía mayores males, aun en el caso de que fuera posible, y que todas las derechas públicamente rechazan, la evolución política no puede hacerse sino mediante elecciones.

Y para esto es preciso que se forme un gobierno que disuelva las actuales Cortes y convoque esas elecciones. Esperan las derechas que, descomulgada la mayoría o derrotado el Gobierno en las Cortes, el presidente de la República llame a los grupos derechistas—acción nacional, agrarios, vascos, varros, tradicionalistas—al Gobierno y les entregue ese decreto de disolución de Cortes?

Pues si no piensan en las apelaciones a la fuerza, ni presumen, como es natural, porque sería estar dementes, que ellos puedan ser los herederos del Gobierno Azaña ¿cuál es su fórmula, ¿descartado Lerroux? ¿No ven que todos los obstáculos que opongan a éste es contribución a la continuidad de la situación actual o al advenimiento de otra más extremista?

Es natural que el señor Lerroux no satisfaga las aspiraciones de las derechas. Aquí representa la extrema izquierda de la burguesía; éstas el polo opuesto dentro de esa burguesía. Pero no es respecto de su propia posición como tienen que considerar las derechas al señor Lerroux, sino conforme a la situación creada en España.

Lerroux personifica hoy muchas co-

sas, con las cuales están conformes las derechas, y que son primordiales. Representa el sentido jurídico en el funcionamiento del Estado, el respeto a los derechos ciudadanos y, por consiguiente, la defensa de la libertad, el apartamiento de toda orientación económica socialista, no por ser socialista sino por ser equivocada, por lo menos en los actuales momentos; el orden público, y el amparo a toda actuación política legal, cualquiera que sea el sentido de ésta.

Esas son sus propagandas más recientes, y, por tanto, sus compromisos. Quiere representar eso, y mientras los actos no lo desmientan, esa representación hay que atribuirle. Cuando las derechas combaten a Lerroux, lo que combaten es el paso de la situación actual hacia esas directivas gubernamentales. Se comprende en los extremistas; pero ¿no es absurda la hostilidad en las derechas?

Supongamos que, faltó Lerroux del suficiente apoyo, no llegara al Poder. Tendrían las derechas una situación más favorable para sus propagandas, para ganar el ánimo público, para organizarse en un régimen de libertad, con un Gobierno más inclinado a la izquierda, presidido por el propio señor Azaña o por cualquiera otro improvisado?

Una cosa es el ideal y otra la táctica. El ideal, para las derechas, está muy lejos de Lerroux, porque tienen un sentido católico y un concepto de la propiedad de que éste no participa. Es natural que se muestren disformes en cuanto a estos postulados, y que, en su día, los defiendan ante los electores y ante la opinión pública para ganar la voluntad de los más. Pero antes de llegar ese día, necesitan ellos, y lo necesitan todos los españoles, que España funcione como una democracia, no como una dictadura, que la ley sea igual para todos, que el Estado sea el recinto en que todos los derechos, los derechos iguales para todas las propagandas, estén abiertos.

Esto quiere representar Lerroux; y mientras lo represente, debe tener, frente a la situación actual, el apoyo resuelto de todos los españoles con sentido gubernamental. Cuando pueda manifestarse tal como quiera ser, cuando el derecho político sea el derecho de todos los españoles, ya nos dividiremos en derechas e izquierdas en cuanto a los otros problemas; acaso muchos que hoy somos gubernamentales, que históricamente hoy figuramos entre las derechas, resultemos mucho más avanzados en materia económica y social, que los más extremos de los identificados con Lerroux.

Como ayer adelanzamos, unos simpáticos estudiantes de la Universidad de Valladolid, con un grupo de bellas y distinguidas señoritas de la misma ciudad, se proponen dar en nuestro Teatro Principal una función, a beneficio de los obreros parados.

Traen decorado especial, vestuario adecuado y muy original, una orquesta y varios números de fin de fiesta, todo ello producto de la fecunda imaginación de estos muchachos, que desde la vecina ciudad vienen a contribuir a solucionar la crisis obrera que padecemos.

La función se estrenó en el Teatro Calderón el 16 de este mes con un éxito rotundo.

Como ayer adelanzamos, unos simpáticos estudiantes de la Universidad de Valladolid, con un grupo de bellas y distinguidas señoritas de la misma ciudad, se proponen dar en nuestro Teatro Principal una función, a beneficio de los obreros parados.

Traen decorado especial, vestuario adecuado y muy original, una orquesta y varios números de fin de fiesta, todo ello producto de la fecunda imaginación de estos muchachos, que desde la vecina ciudad vienen a contribuir a solucionar la crisis obrera que padecemos.

La función se estrenó en el Teatro Calderón el 16 de este mes con un éxito rotundo.

Instantánea política

Discrepancias entre socialistas

El primero de Mayo no se celebrará manifestación socialista en Madrid. Durante varios años de la Dictadura los obreros se limitaron a entregar las conclusiones aprobadas en sus asambleas. Entonces pesaba sobre estas públicas manifestaciones la ausencia de garantías de reunión y pacífica manifestación. Pero ahora las libertades funcionan por vía tan amplia que acaso parezcan en algunos casos uso de libertinaje.

¿Dónde está, pues, la razón que ha decidido a los obreros socialistas matar a la manifestación?

Desde hace mucho tiempo, en los círculos políticos se habla de las hondas discrepancias que existen en el partido, sobre la intervención socialista en el Poder. La suspensión de la asamblea socialista no obedece, según los mejor informados, a otras consideraciones que la necesidad de que no se expongan públicamente, estas diferencias.

Mientras Besteiro y el grupo obrerista dirigente, típicamente proletario, Muñío, Cabello, Saborit, Cordero, etcétera creen en la necesidad inmediata de abandonar la responsabilidad del gobierno, los intervencionistas, De los Ríos, Largo Caballero, opinan que al socialismo español le es necesario compartir el poder para realizar un mínimo de aspiraciones socialistas. Es posible que el mayor número tome partido por los primeros y el programa burocrático de Largo Caballero quedará en mera aspiración y el estatismo de De los Ríos no hallará vías de desarrollo en la «Gaceta». Han logrado los dos líderes acompañados de don Bruno Alonso, que reclama para el partido socialista el poder, que su influencia personal, la «razón de Estado», aplaque el planteamiento de la cuestión para cuando el momento oportuno abandonen el poder. Para los cronometristas políticos, el plazo de permanencia de los socialistas en el Gobierno se extingue en los primeros días del próximo otoño. Los augures afirman que en esta estación un Gobierno de coalición republiana presidido por Azaña, pondría a la firma presidencial el decreto de disolución de Cortes.

Estas diferencias en el seno del partido deslucían la manifestación de primero de Mayo. ¿Serían tan visibles que anticiparían el resultado de la asamblea socialista de Septiembre? Todo el comentario político gira sobre estos acuerdos. La suspensión de la manifestación no es un hecho baldío. Tiene toda la importancia que los comentaristas parlamentarios dan a este acuerdo, que llevando las interpretaciones a sus últimas consecuencias pudiera decirse que es el signo del caso gubernamental del socialismo.

ALVAREZ DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco).

El Monasterio de Huelgas

Un domingo de cada mes podrá ser visitado gratuitamente

Según nos participa el administrador del Patronato de Huelgas, señor Ayala, con el fin de que puedan admirar los tesoros que encierra el Monasterio de Huelgas las clases más modestas, ha acordado el patrono D. Fernando Salvador, facilitar la entrada en el mismo, a cuyo efecto se da publicidad a las siguientes instrucciones:

El segundo domingo de cada mes, a las dos y media de la tarde, podrán entrar hasta veinticinco personas mayores de catorce años, formando un solo grupo.

Los boletos para esta entrada especial se facilitarán gratuitamente en la Administración del Patronato en la semana precedente al día de la entrada, de tres a cuatro de la tarde.

Los boletos serán numerados correlativamente.

Si el número de peticiones fuese mayor al del cupo de entrada fijado, se darán boletos para el siguiente día de entrada.

Suances. Allí, en la playa, nuestra alegría rebosa, cual vaso que lleno de agua se desborda. Después de ver el pueblo y el mar, emprendemos el camino de regreso. En Torrelavega nos detenemos media hora y desde allí la tristeza de la vuelta nos va dominando, pero en medio de esta tristeza hay una alegría, un ánimo, que nos alienta un poco, el de repetir la excursión, el de ver otra vez lo que nuestros ojos van dejando atrás y no hay discusiones; todos, como si fuera un mismo corazón el que sentía y una lengua la que hablara, todos coincidimos y exclamábamos: ¡Qué día tan feliz!

Burgos. Un adiós va separando los corazones, aquellos corazones que unidos, supieron pasar un día feliz e instructivo.

Por la Comisión
J. ORTEGA CASADO

Patronato pro-parados

CIUDADANOS

La crisis de trabajo, que, de una manera ostensible, se ha ido acentuando en esta ciudad, hasta el punto de encontrarse actualmente unos 700 obreros sin medios donde aplicar su actividad para atender al sostenimiento de sus familias, motivo que nuestro Ayuntamiento, viendo agotados sus recursos, después de haber contribuido con más de un millón de pesetas a conjurar en lo posible, tal crisis, reuniera, ha pocas días en la Casa de la Ciudad, a las representaciones de las diversas fuerzas vivas de la misma para tratar de tan importante problema de la vida local.

Con espíritu noble y levantado por esas aquellas fuerzas, interpretando el sentir general de sus representaciones, ofrecieron el concurso de sus representados, para atender, en lo posible, a la solución de tal crisis, mientras las circunstancias así lo exijan; y designados por la Asamblea para llevar a ejecución el pensamiento, que fue unánime en aquélla, de hallarse el vecindario dispuesto a contribuir en la forma y medida que por la Junta se creyera más equitativa y eficaz, ésta, después de un detenido estudio, ha entendido necesario que el sacrificio de todos se concrete en un reparto vecinal para, de este modo, entre todos, levantar la carga que que atender a tal crisis.

Y por ello esta Junta, animada de un deseo de acierto, ha establecido las bases de ese reparto y, sobre ellas, ha fijado a cada vecino la cuota con que espera confiadamente la de contribuir a tal fin.

Ciudadanos, los momentos son de sacrificio para todos, y esta Junta, representación, como decimos, de las fuerzas sociales de la ciudad, espera, llena de confianza, que vosotros no habréis de regatear el sacrificio que hoy os demanda para bien de los obreros sin trabajo.

Burgos 27 de Abril de 1932.
Manuel Santamaría Heras, Ricardo Díaz Hoyuelos, Pascual Eguagarra, Rafael Zumarraga, Juan José Alfaro, Antonino Zumarraga, Francisco Fernández Villa, José Gil González, Demian Estades, Anselmo Gómez, Eloy Cob, Paulino Palazuelo.

El Estatuto Catalán

Un telegrama de protesta
En sesión celebrada esta mañana por la Comisión gestora de la Diputación, se acordó cursar el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.
Comisión gestora Diputación Burgos en nombre provincia que representa ha acordado elevar a V. E. respetuosa y enérgica protesta contra el Estatuto catalán en cuanto significa desmembración de la nacionalidad y concesión de privilegios a los catalanes, confiando en que ni las Cortes ni el Gobierno de España consentirán la aprobación del proyecto que se somete a su deliberación y resolución.—El presidente accidental, Peralta.

GOBIERNO CIVIL

Las escuelas de Pancorbo y Arlanzón

Hoy nos ha dicho el gobernador que habló por teléfono con el director general de primera enseñanza señor Llopis para acabar de una vez con el asunto de las escuelas de Pancorbo y Arlanzón, habiéndose encontrado una fórmula.

Con el dinero que como fianza tienen depositado los contratistas en el ministerio se harán las obras indispensables para que las escuelas funcionen sin perjuicio de que luego vengan las sanciones para dotar aquellas de las debidas condiciones.

Una excursión de los normalistas

Le ha dado el señor Llopis la noticia de que se ha concedido la cantidad solicitada por la Escuela Normal del Magisterio de Burgos para que un grupo de alumnos realice una excursión de estudio.

La conferencia del ministro de Checoslovaquia

Ha recibido el señor gobernador los ejercicios realizados por varios niños de las escuelas nacionales en los que dan la impresión que les ha producido la conferencia que pronunció en el Teatro Principal el ministro de Checoslovaquia.

Una multa

Ha multado con 25 pesetas a María Encarnación Díaz, ama del cura de Torrecilla del Monte, por proferir palabras soeces, reveladoras de una lamentable falta de educación, contra el régimen y sus hombres representativos.

El director de Seguridad
Concluyó diciendo el señor Solsona que seguramente el 3 o el 4, a su paso para Bilbao se detendrá en Burgos el director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

CORTES CONSTITUYENTES

Ha comenzado el debate sobre las Delegaciones provinciales de Trabajo

Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Piñero solicita del ministro de la Gobernación algunas medidas para que no se pueda proceder a la destitución de alcaldes sin previa formación de expediente.

El señor Quintana de León denuncia a unos oficiales de Carabineros y otros dos de la Armada, de Rosas, que dice que observan una actitud incorrecta frente al régimen republicano.

El señor Poza Juncal se queja de la intromisión de los magistrados suplentes en los fallos de las Audiencias. Protesta concretamente de una malversación de fondos en el Ayuntamiento de Pontevedra, cuya denuncia no ha sido tramitada por la Audiencia.

Hace también otros ruegos de escaso interés.

El señor Abad Condé interrumpe al orador y el señor Poza Juncal le replica vivamente y le dice que se va de su cargo de subsecretario de Comunicaciones, para salir diputado.

El señor Abad Condé: Su señoría miente canallecamente. (Fuertes ruidos y campanillazos).

El señor Altabás pide que se termine con el dominio caciquil en Argamasilla que ya el año 1931 originó la muerte del patriarca del republicanismo, señor Peñasco.

Se dirige al ministro de Obras Públicas para pedirle que se realice un sondeo en Gandía; para ver si es preferible el aprovechamiento de las aguas del subsuelo a la construcción del pantano que está proyectado.

El señor López Varela denuncia que en la cárcel de Redondela, en una habitación de doce metros cuadrados, había el domingo pasado siete presos, tres de los cuales padecían enfermedad grave. Pide al ministro de Justicia que se remedie estos casos.

El señor Jiménez se dirige al ministro de la Guerra para denunciar lo sucedido el día del aniversario de la República en el batallón de montaña número 1, de guarnición en Pamplona. Según este diputado, el jefe del batallón se opuso a la conmemoración y arrestó a un capitán que intentaba celebrarla.

El señor Anso se adhiere al ruego del señor Jiménez y dice que sus noticias sobre lo sucedido son las mismas que ha dado el diputado que acaba de hacer uso de la palabra.

El señor de la Villa se refiere a la petición hecha por la colonia española de Cuba para que desempeñe el cargo de embajador de España en aquella República el periodista don Abelardo Novo. Lee trozos de una reciente información periodística en que este señor habla de las noticias alarmantes sobre España que propalan las agencias extranjeras. Ruega que se traslade esto al ministro de Estado.

Las Delegaciones provinciales de Trabajo

Se pasa a discutir el dictamen sobre el proyecto de ley creando las Delegaciones provinciales de Trabajo. Como ya quedó discutida la totalidad antes de las vacaciones parlamentarias, se entra en el articulado.

El señor Samper ruega a la presidencia que se aplaque la discusión de este proyecto hasta que se halle presente el ministro de Trabajo. Cree que si no la Comisión se encontrará en el caso de rechazar sistemáticamente las enmiendas, por no saber si el ministro estará conforme con ellas o no.

El presidente expresa que ha recibido un telegrama del ministro de Trabajo encareciéndole la urgencia de la discusión de este proyecto, por lo cual ha dispuesto el plan de trabajo, de tal manera, que si ahora se aplazara esta discusión se perturbaría nuevamente.

El señor López Goicoechea, por la Comisión, se extraña de la petición del señor Samper, puesto que ninguno de los miembros de la minoría radical que forman parte de la Comisión puso ningún reparo ni formuló la menor objeción al proyecto. ¿Por qué entonces se quiere ir aplazando de este modo? La Comisión no tiene necesidad, además, de la presencia del ministro para rechazar o aceptar las enmiendas, según lo estime conveniente.

El señor Fanjul dice que el propio ministro de Trabajo expuso que él contestaría a todas las enmiendas, puesto que estaba más enterado del dictamen que la Comisión, que no había tenido tiempo de estudiarlo. Así, pues, no le parece conveniente comenzar esta discusión sin la presencia del ministro.

El señor López Goicoechea insiste en que el ministro, aunque personalmente sea, sin duda, el más competente de esta Cámara en estas cuestiones, no es más que un elemento de esta discusión y que no es imprescindible para ella. Niega también que el ministro dijera lo que le atribuye el señor Fanjul.

El señor Fanjul insiste en sus argumentos y recuerda que se suspendió la discusión del proyecto de obras hidráulicas hasta la llegada del ministro de Obras Públicas.

El señor Samper dice que el reconoce la competencia de la Comisión en este asunto como en todos, pero esto no quiere decir que la Comisión, sin la presencia del ministro, no se encuentre disminuida.

El presidente pregunta si la Cámara se pronuncia por el aplazamiento. Suenan voces contradictorias.

El señor Ayuso se muestra partidario de lo dicho por el señor Samper, y pide que la Comisión conteste claramente si ella está dispuesta a aceptar por su cuenta las enmiendas que estime merezcan ser aceptadas.

El señor Saborit manifiesta que después del telegrama del ministro de Trabajo, no hay nada que pueda detener esta discusión. Claro que sin esta invitación y aun súplica del ministro, sería una deferencia elemental esperar, pero después de su telegrama, no hay por qué. Así, pues, debe empezarse enseguida la discusión y terminar con este proyecto lo más pronto posible, ya que la opinión espera de la Cámara que discuta enseguida los dos problemas esenciales, que son la reforma agraria y el Estatuto catalán.

El señor Samper no se muestra convencido por las razones del señor Saborit. No cree que únicamente sea la Cámara la que haya de tener la cortesía de esperar al ministro, sino que el ministro debe tener también la cortesía con la Cámara de estar presente en la discusión. Opina que debería celebrarse votación nominal para conocer la decisión de la Cámara. Añade que el país no ha enviado aquí a los diputados para esta clase de escarceos, pues parece deducir de la actitud de los radicales, que no es la presencia del ministro lo que importa, sino que lo que les importa es que el proyecto no se discuta, continuando así la labor de obstrucción comenzada antes de las vacaciones sobre el mismo. Cree que esto es una equivocación perjudicial, en primer término, para la minoría radical.

El señor Saborit rectifica. No cree que haya desconfianza por parte del ministro de Trabajo, puesto que se encuentra fuera de Madrid por razones de su cargo. Así es que la Cámara es libre de decidir sin poder ofenderle y sin poder estimar desconfianza por parte del ministro, puesto que éste dice que el proyecto corre prisa, y por otra parte, es evidente que no puede venir.

A petición de los radicales, se pone el asunto a votación nominal. Ciento sesenta y dos votos contra noventa y cuatro acuerdan continuar la discusión.

Se ha observado que el señor Lerroux ha votado por primera vez, después de otras tres ocasiones anteriores, en que votó la Constitución, la confianza de la República y la confianza al Gobierno.

Se discute el artículo primero. El señor Cid defiende una enmienda, y la comisión la rechaza. En la enmienda se dice que los delegados de Trabajo pueden estar bajo los gobernadores civiles. Nominalmente rechazan la enmienda ciento cincuenta y dos votos contra ochenta y siete.

El señor Fanjul defiende otra en el mismo sentido que la anterior, diciendo que se trata de un asunto de enorme trascendencia, y no comprende la resistencia de la comisión a aceptarla.

Es rechazada en votación ordinaria. El señor Maura explica su voto contra la enmienda, haciendo constar que la práctica de seis meses de ministro de la Gobernación le ha convencido de que el camino seguido por el proyecto para separar los conflictos sociales de las manos de los gobernadores, es el único camino posible. No caben conflictos entre los gobernadores y los delegados, porque cada uno tiene funciones perfectamente limitadas. (Aplausos de las minorías gubernamentales).

El señor Rey Mora estima perniciosas las facultades que se conceden a los delegados del Trabajo. Parece, dice, que aquí se trata de escatimar la responsabilidad del Gobierno en los conflictos sociales, y cuando un partido quiere eludir la responsabilidad gubernamental, se deja el gobernar a otros. (Grandes aplausos de los radicales, y ruidos entre los socialistas. Los radicales se excitan contra ellos violentamente).

El señor Martínez Moya asegura que los socialistas han llamado «cursi» al señor Rey Mora.

Los socialistas lo niegan, y se produce gran escándalo.

Nada hay mejor que el coniac Argudo

Edición de las ocho de la noche

Informaciones comentadas

La lección del café brasileño y del colombiano

Por DIONISIO PEREZ

Un opúsculo, publicado en París, por el diplomático francés Edouard Clavery...

Hace pocos días, discutiéndose en las Cortes Constituyentes el presupuesto de gastos e ingresos de nuestro minúsculo Imperio colonial...

Dos lecciones se nos ofrecen con toda actualidad y toda similitud: la lección del café brasileño y la lección del café colombiano.

Convertido el café en el interés primordial del Brasil—negocio de sus capitalistas, impuestos de su Erario, tráfico de sus ferrocarriles y sus puertos...

Yo creo y pido que los productores fernandinos y guineanos no tengan valdadero ninguno en nuestros puertos, como si procedieran de erectas provincias españolas...

Entretanto con el pretexto de eliminar clases inferiores, en Río Janeiro se arrojó al mar cerca de cuatrocientos mil sacos o sean veinticuatro millones de kilos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Abril de 1902

El miércoles se celebró en Sasamón el matrimonio enlace de la bella señorita Valentina Camero, hija del conocido ganadero y propietario don Saturnino...

Fueron apadrinados por una distinguida señora de Santander y por don Gregorio Gutiérrez espartado a Cortes.

En la novillada celebrada ayer se lidiaron cuatro novillos de don Pablo Torres, que se dejaron torrear por «Regatería» y «Pelota», los cuales no hicieron más que cumplir.

La nota saliente fue la presentación del auténtico don Tancredo en traje de lúes.

Salió el tercer toro, fijóse en la estatua y tomó por el lado izquierdo de los toriles: al llegar al burilero alfi coleado, arrancó en la voluntad del rayo hacia don Tancredo...

Brillantisimo aspecto presentaba anoche el teatro ocupado en su totalidad por una distinguida concurrencia de admiradores del Orfeón Burgués.

Comenzó la velada con una sinfonía por la orquesta y acto seguido se presentó el Orfeón, que fué saludado con una atronadora salva de aplausos.

Con gran inspiración cantó «Los hebreos cautivos», de Pallardú; «La noche», de Llanés, y «El Carnaval de Roma».

Después los señores Rodríguez (don Matías), Veiga y Rios, interpretaron distintas obras musicales.

Otra de las notas salientes de la velada fué el trio «Proprietario, comerciante y labrador», original de nuestro paisano don Rafael Calleja...

En la mañana de hoy, se ha desahucado un robo en la joyería y relojería que recientemente ha instalado en la Plaza Mayor, número 64...

En la mañana, llegaron a esta capital procedentes de Madrid los restos mortales de la joven duquesa de Abrantes...

En la noche y media, concierto en la plaza de la República, por la banda municipal.

A las cuatro de la tarde, gran jira campestre al campo de la Picaza. Al regreso, el Orfeón Socialista cantará la Internacional.

CLINICA DENTAI Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Mignel trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS. Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos

J DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado).

Ecos de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

Odisea de un coche robado

Anoche, sobre la una, robaron del garaje al industrial de esta plaza, don Lucio Barquín, el coche de turismo marca Ford...

Enterado el señor Barquín, en una camioneta de su propiedad, salió en busca del coche, encontrándolo en el sitio indicado, intacto, sin ninguna falta ni deterioro...

Ignórase quienes pueden ser los autores y se hacen averiguaciones para encontrarlos.

La guardia civil, se hizo cargo de las agujas y algún otro objeto hallados en el coche.

Primero de Mayo Ya están organizados los actos para esta fiesta del trabajo.

Por la mañana, habrá diana, por la banda municipal.

A las diez menos cuarto, manifestación cívica desde la Casa del Pueblo hasta el Centro Republicano...

A las diez y cuarto, gran mitin social, en la Plaza de Toros, en el que tomarán parte significados oradores.

A las doce y media, concierto en la plaza de la República, por la banda municipal.

A las cuatro de la tarde, gran jira campestre al campo de la Picaza.

EDUARDO VICARIO Saldas, Abril de 1932.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 360 Portal de AH, número 2, Clínicas

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Laín-Calvo, 38, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Teófilo de la Cuesta y Castañeda, Presidente de Sala, jubilado en esta Audiencia Territorial de Burgos...

Q. E. P. D. Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Elvira de Juana Foncea; hermanos, D.ª Agustina; hermanos políticos, D. Alvaro, D.ª Eloisa, D. Ricardo de Juana y D.ª Gloria Rubio; sobrino, D. Primitivo Martínez; sobrinos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Los funerales que se celebren el día 29 en las parroquias de Miranda de Ebro y parroquia y convento de Agustinas de Villadiego...

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Zaragoza e Ilmos. Sres. Obispos de Pamplona y Huesca, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR Don José González Lucio, que falleció en Burgos, el 29 de Abril de 1931, a los 56 años de edad...

A MAL TIEMPO ULTRAMARINOS GRATIS Durante todo el mes de Mayo a todo comprador de Ultramarinos en la Confitería Lastra PLAZA MAYOR, 43 se le entregará un vale por la cantidad que importen los artículos adquiridos...

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Teófilo de la Cuesta y Castañeda, Presidente de Sala, jubilado en esta Audiencia Territorial de Burgos, falleció el 29 de Abril de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Elvira de Juana Foncea; hermanos, D.ª Agustina; hermanos políticos, D. Alvaro, D.ª Eloisa, D. Ricardo de Juana y D.ª Gloria Rubio; sobrino, D. Primitivo Martínez; sobrinos políticos, primos y demás familia

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

El señor Maura cree que esto ocurre por las suspicacias de que un ministro socialista sea el autor del proyecto. (Protestas de los radicales).

Añade el señor Maura que él puede decir que el padre del proyecto no es el ministro de Trabajo, sino él, que estuvo pidiendo al señor Largo Caballero durante la época que desempeñó la cartera de Gobernación que le enviara delegados del Trabajo, para evitar los constantes conflictos, que con los gobernadores adquirirían caracteres insolubles.

El señor Guerra del Río: Ignoraba quién era el padre del proyecto, pero ya empiezo a adivinarlo.

El señor Maura exclama: Parece que su señoría ha querido decir que yo soy el autor del proyecto.

El señor Guerra del Río: Pues no hay que dudarlo.

El señor Maura: Lo que digo es que parece mentira que su señoría sea tan torpe que no lo haya comprendido. (Aplausos de los socialistas).

Lo que sucede, es que cuando los gobernadores acudían para resolver conflictos sociales, se ponían de acuerdo con el ministro de Trabajo.

El señor Guerra del Río dice: Vaya un ministro de la Gobernación.

El señor Maura insiste en que los gobernadores deben limitarse a sofocar los conflictos de orden público que haya en las calles.

El señor Rey Mora, considera absurda esta teoría.

El señor Maura prosigue entre interrupciones de los radicales, entablándose un vivo diálogo.

El señor Besteiro advierte que están explicándose los votos y que no se deben entablar discusiones.

El señor Vallé explica el voto favorable de la minoría federal a la enmienda del señor Fanjul, y cree que si los delegados van a estar fuera de la autoridad de los gobernadores, será el ministro de Trabajo quien deba nombrarlos. (Rumores y protestas de los socialistas).

El señor Guerra del Río: Esa es la opinión de los verdaderos republicanos.

El señor Saborit: Esa es la opinión del señor Fanjul. (Protestas de los radicales. Estos se levantan y tributan una ovación hacia el lado donde se sientan los federales y agrarios).

El señor Besteiro da cuenta de la dimisión del vicepresidente señor Castriello, motivada por enfermedad. Se le acepta la dimisión, haciendo constar el sentimiento.

El señor Coperaña defiende otra enmienda al mismo artículo primero, que es rechazada.

Los radicales piden votación nominal y la rechazan ciento veintidós votos contra cincuenta y siete.

Se aprueba el artículo primero, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Inauguración de una Exposición

A las once de la mañana, en la Casa de Velázquez, se ha inaugurado la exposición de trabajos pictóricos.

Presidieron el embajador de Francia y su esposa, el director de Bellas Artes y el de la Casa de Velázquez.

Concurrieron numerosos artistas y escritores.

El embajador examinó todos los cuadros presentados y felicitó a los artistas.

La exposición estará abierta desde el 28 del actual al 12 de Mayo.

De la sesión de Cortes

A las dos de la tarde recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas, diciéndoles que el señor Casares Quiroga había llegado a Sevilla sin novedad.

Habló con él por teléfono y se mostraba satisfecho de la labor que se está realizando para solucionar la crisis agrícola en Andalucía, creyéndose que se terminarán con las mayores posibilidades de éxito.

El palacio de Riofrío para colonia infantil

El presidente del Consejo de Administración de los bienes del patrimonio de la República, señor Bujeda, nos ha dicho que se continúa trabajando activamente para convertir el Palacio de Riofrío y dedicarlo a colonia infantil, con el fin de que los pequeños puedan encontrar allí las mayores comodidades.

Ahora se efectúan las obras para la conducción de aguas con destino a lavabos, duchas, retretes, etc.

Visitas

El presidente de la República ha recibido al embajador de Portugal y a dos profesores de la Universidad de Coimbra.

También tuvo audiencia militar.

Guardias de asalto a provincias

El director general de Seguridad recibió a los periodistas y les dijo que además de las compañías de guardias de asalto que hay en Madrid y Barcelona se han establecido otras en Sevilla, Zaragoza, Valencia y Bilbao.

Más adelante se dotará de estas fuerzas de vanguardia a La Coruña, Burgos, Salamanca, Badajoz, Murcia, Málaga, Ciudad Real y Oviedo.

De Guerra

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota diciendo que de las 9.440 clases de tropa de segunda categoría que existen en el Ejército han optado por acogerse a la ley de suboficiales 9.009, a las otras mejoras 324 y a los beneficios de alférez con retiro, 86.

El señor Azaña permaneció en su despacho hasta mediodía que marchó a la Presidencia, donde recibió al ministro de Yugoslavia.

Ministros que regresan

Esta mañana han llegado a Madrid los ministros de Estado y Trabajo.

El señor Largo Caballero estuvo en su despacho resolviendo algunos asuntos de trámite.

El señor Zulueta no acudió a su despacho oficial.

De Instrucción Pública

El señor De los Ríos recibió a una comisión de artistas que han acudido a la Exposición nacional de Bellas Artes, que le mostraron su adhesión por las medidas radicales adoptadas sobre el sistema para nombrar los jurados.

Hicieronle entrega de un documento razonando esta adhesión, en el que se dice que con el sistema antiguo se alejaba a viejos artistas porque estaban

Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete.

La mujer del leopardo

Extraordinario drama que se desarrolla en el ambiente de un circo ambulante, interpretado por Jacqueline Logan y Alan Hale.

Broadway Varietés

Emoción, arte, lujo, fina presentación. Butaca, 1,50; general 0,60.

Mañana viernes, a las siete, estreno de la película muda.

Coliseo Castilla

Hoy, a las diez y media, noche despedida de la maravillosa revista de atracciones, producida por Pablo Williams.

Los obreros del Metro

Se han reunido los obreros del Metro para protestar de la actuación de los inspectores.

Si sus razones no son atendidas por la Compañía declararán la huelga por veinticuatro horas, el día 2 de Mayo.

Teatro Principal

El sábado 30 de Abril, a las seis y media en punto, gran función organizada por los estudiantes de Medicina de Valladolid, a beneficio de los obreros parados de esta ciudad y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento

LA MURALLA DE ORO

FIN DE FIESTA

Por distinguidas señoritas de Valladolid, con la cooperación del ballet americano FILNELSTEIN y su famosa orquesta

Tres heridos

BARCELONA.—Participan de Mañará que en la asamblea celebrada por los obreros del campo afectos a la C. N. T. se acordó continuar la huelga.

Se registraron algunos incidentes, teniendo que intervenir la guardia civil que se vio obligada a disparar, resultando tres heridos.

Explosión de un petardo

BARCELONA.—En la calle de Valencia hizo explosión un petardo al paso de un tranvía, sin que ocasionase daños.

Los conflictos sociales

MELILLA.—Los panaderos han abandonado el trabajo.

Continúa la huelga de los obreros sindicalistas pertenecientes al ramo de la construcción.

Un empréstito de cinco millones

PAMPLONA.—El Ayuntamiento celebró una extensa sesión en la que se debió ampliamente un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la emisión de un empréstito de cinco millones de pesetas para solucionar la crisis del paro obrero.

Se acordó aprobar el informe y que la emisión de dicho empréstito se tramite previo estudio de una comisión especial, que ha sido nombrada al efecto.

Maestros burgaleses

ZARAGOZA.—Llegó procedente de Burgos, un grupo de maestros acompañados del inspector de Enseñanza, don Rafael Ferrer.

Después de Zaragoza se proponen visitar Valencia, Barcelona y Madrid. Hoy recorrerán los centros docentes y culturales y serán obsequiados por sus compañeros.

La crisis obrera

FERROL.—Marchó a Madrid una comisión de obreros y empleados del Arsenal, para exponer al ministro de Marina, la grave situación en que se hallan los trabajadores.

Ha sido aplazada la huelga anunciada.

Las entidades económicas se hallan constituidas en sesión permanente.

Llegada de Casares

SEVILLA.—Esta mañana en el momento en que llegó el ministro de la Gobernación.

Por su disposición no se le rindieron honores ni acudieron representantes oficiales.

Únicamente fué recibido por las autoridades.

Directamente marchó al Gobierno civil donde se hospedó.

Recibió a los periodistas de Londres que ha vuelto para intervenir en las deliberaciones de la Junta de Beneficencia y obreros, afirmando que no obstante la actitud de determinados elementos la cosecha se recogerá.

Les de la C. N. T., que se retiraron de las deliberaciones, alegando que el Gobierno no debía intervenir, han circulado la especie de que las bases son fantásticas.

Los partidos de Hitler piden la anulación de las elecciones presidenciales

BERLIN.—El partido nacional socialista ha presentado ante el Comité central de operaciones electorales una demanda de anulación de las elecciones para la presidencia de la República.

Un incendio destruye las fábricas de harinas de Milazzo

ROMA.—El periódico «Tribuna» recibe noticias de Milazzo, anunciando que las fábricas de harinas de dicha

Asamblea de municipios castellanos

PALENCIA.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad convocar a todos los municipios castellanos a una Asamblea magna que se celebrará en esta capital el día 8 de Mayo, para solicitar de los representantes de Castilla en las Cortes, que presenten una proposición en el sentido de que no sea admitido a debate el Estatuto Catalán, ni cualquiera otro, por considerarse perjudiciales para la unidad de la Patria, y, en caso de que la proposición no sea aprobada, que se reúnan en bloque de la Cámara todos los diputados castellanos.

Las luchas políticas

MOTRIL.—Se ha registrado un hecho sangriento motivado por las luchas políticas.

El alcalde disparó varios tiros de pistola contra uno de los dirigentes, apellidado Castro.

Interviene el juzgado.

Desempeñados de que no se hacía justicia artística.

En la Dirección de Propiedades Nos ha dicho el señor Bujeda que se activan los trabajos para contratar el catastro fotogramétrico de 9.000 hectáreas.

No se dará preferencia a empresas determinadas.

Desmintió lo que ha dicho un periódico respecto al nombramiento de un maestro de Almadén, que reúne todas las condiciones exigidas, y presentará una querrela contra el diario que ha lanzado la especie.

Alhajas recuperadas.—Detención de los autores del robo

La policía ha recuperado las alhajas que contenía la maleta que le fué sustraída en la Puerta de Toledo al duque de Fernán Núñez.

Los autores son Antonio Fuensaldaña (El Chepa) y José Rincón (El Rincón), los cuales se repartieron 5.000 pesetas y las alhajas, reservándose los billetes franceses para cambiarlos cuando saliese de la cárcel Julián Rincón (El Chato).

También ha sido detenido Serafín Paul Gil.

Se han recuperado los efectos robados, 5.000 pesetas y las alhajas pignoras.

Aterrizaje forzoso

En la finca de Mora, cercana a Leganés, aterrizó violentamente el aparato 15-151, quedando destruido.

El piloto teniente Velasco y el soldado Eusebio Fernández, resultaron ilesos.

Un robo en Lhardy

Unos ladrones penetraron en el restaurant Lhardy, llevándose seis mantelerías valoradas en 3.000 pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Sanidad.—Comandante médico don José Segoviano Ragero, ascendido de la asistencia al personal de Estado Mayor, jefeatura de la sexta división y oficina disponibles en Valladolid (2), continúa en el mismo.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Félix Santamaría Berezo, ascendido de la sexta división, a la misma.

Intendencia.—Auxiliar principal don Facundo Mateo Rivas, del Hospital de Burgos, a la subsecretaría del Ministerio.

Auxiliar de primera don Faustino Herrera Puente, de la sexta división al Hospital de Burgos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al comandante médico don Codoado Padilla Casas, y al farmacéutico mayor don Antonio Gómez Martínez, de la sexta división.

Prendas de vestuario de los sargentos

Se aclara que el uso de impermeable y leguiss, lo mismo que el correaje, por los sargentos y asimilados, ha de ser precisamente fuera de los actos de servicio.

PROVINCIAS

Asamblea de municipios castellanos

PALENCIA.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad convocar a todos los municipios castellanos a una Asamblea magna que se celebrará en esta capital el día 8 de Mayo, para solicitar de los representantes de Castilla en las Cortes, que presenten una proposición en el sentido de que no sea admitido a debate el Estatuto Catalán, ni cualquiera otro, por considerarse perjudiciales para la unidad de la Patria, y, en caso de que la proposición no sea aprobada, que se reúnan en bloque de la Cámara todos los diputados castellanos.

Las luchas políticas

MOTRIL.—Se ha registrado un hecho sangriento motivado por las luchas políticas.

El alcalde disparó varios tiros de pistola contra uno de los dirigentes, apellidado Castro.

Interviene el juzgado.

Desempeñados de que no se hacía justicia artística.

En la Dirección de Propiedades Nos ha dicho el señor Bujeda que se activan los trabajos para contratar el catastro fotogramétrico de 9.000 hectáreas.

No se dará preferencia a empresas determinadas.

Desmintió lo que ha dicho un periódico respecto al nombramiento de un maestro de Almadén, que reúne todas las condiciones exigidas, y presentará una querrela contra el diario que ha lanzado la especie.

Alhajas recuperadas.—Detención de los autores del robo

La policía ha recuperado las alhajas que contenía la maleta que le fué sustraída en la Puerta de Toledo al duque de Fernán Núñez.

Los autores son Antonio Fuensaldaña (El Chepa) y José Rincón (El Rincón), los cuales se repartieron 5.000 pesetas y las alhajas, reservándose los billetes franceses para cambiarlos cuando saliese de la cárcel Julián Rincón (El Chato).

También ha sido detenido Serafín Paul Gil.

Se han recuperado los efectos robados, 5.000 pesetas y las alhajas pignoras.

Aterrizaje forzoso

En la finca de Mora, cercana a Leganés, aterrizó violentamente el aparato 15-151, quedando destruido.

El piloto teniente Velasco y el soldado Eusebio Fernández, resultaron ilesos.

Un robo en Lhardy

Unos ladrones penetraron en el restaurant Lhardy, llevándose seis mantelerías valoradas en 3.000 pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Sanidad.—Comandante médico don José Segoviano Ragero, ascendido de la asistencia al personal de Estado Mayor, jefeatura de la sexta división y oficina disponibles en Valladolid (2), continúa en el mismo.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Félix Santamaría Berezo, ascendido de la sexta división, a la misma.

Intendencia.—Auxiliar principal don Facundo Mateo Rivas, del Hospital de Burgos, a la subsecretaría del Ministerio.

Auxiliar de primera don Faustino Herrera Puente, de la sexta división al Hospital de Burgos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al comandante médico don Codoado Padilla Casas, y al farmacéutico mayor don Antonio Gómez Martínez, de la sexta división.

Prendas de vestuario de los sargentos

Se aclara que el uso de impermeable y leguiss, lo mismo que el correaje, por los sargentos y asimilados, ha de ser precisamente fuera de los actos de servicio.

PROVINCIAS

Asamblea de municipios castellanos

PALENCIA.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad convocar a todos los municipios castellanos a una Asamblea magna que se celebrará en esta capital el día 8 de Mayo, para solicitar de los representantes de Castilla en las Cortes, que presenten una proposición en el sentido de que no sea admitido a debate el Estatuto Catalán, ni cualquiera otro, por considerarse perjudiciales para la unidad de la Patria, y, en caso de que la proposición no sea aprobada, que se reúnan en bloque de la Cámara todos los diputados castellanos.

Las luchas políticas

MOTRIL.—Se ha registrado un hecho sangriento motivado por las luchas políticas.

El alcalde disparó varios tiros de pistola contra uno de los dirigentes, apellidado Castro.

Interviene el juzgado.

Desempeñados de que no se hacía justicia artística.

En la Dirección de Propiedades Nos ha dicho el señor Bujeda que se activan los trabajos para contratar el catastro fotogramétrico de 9.000 hectáreas.

No se dará preferencia a empresas determinadas.

Desmintió lo que ha dicho un periódico respecto al nombramiento de un maestro de Almadén, que reúne todas las condiciones exigidas, y presentará una querrela contra el diario que ha lanzado la especie.

Alhajas recuperadas.—Detención de los autores del robo

La policía ha recuperado las alhajas que contenía la maleta que le fué sustraída en la Puerta de Toledo al duque de Fernán Núñez.

Los autores son Antonio Fuensaldaña (El Chepa) y José Rincón (El Rincón), los cuales se repartieron 5.000 pesetas y las alhajas, reservándose los billetes franceses para cambiarlos cuando saliese de la cárcel Julián Rincón (El Chato).

También ha sido detenido Serafín Paul Gil.

Se han recuperado los efectos robados, 5.000 pesetas y las alhajas pignoras.

Aterrizaje forzoso

En la finca de Mora, cercana a Leganés, aterrizó violentamente el aparato 15-151, quedando destruido.

El piloto teniente Velasco y el soldado Eusebio Fernández, resultaron ilesos.

Un robo en Lhardy

Unos ladrones penetraron en el restaurant Lhardy, llevándose seis mantelerías valoradas en 3.000 pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Sanidad.—Comandante médico don José Segoviano Ragero, ascendido de la asistencia al personal de Estado Mayor, jefeatura de la sexta división y oficina disponibles en Valladolid (2), continúa en el mismo.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Félix Santamaría Berezo, ascendido de la sexta división, a la misma.

Intendencia.—Auxiliar principal don Facundo Mateo Rivas, del Hospital de Burgos, a la subsecretaría del Ministerio.

Auxiliar de primera don Faustino Herrera Puente, de la sexta división al Hospital de Burgos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al comandante médico don Codoado Padilla Casas, y al farmacéutico mayor don Antonio Gómez Martínez, de la sexta división.

Prendas de vestuario de los sargentos

Se aclara que el uso de impermeable y leguiss, lo mismo que el correaje, por los sargentos y asimilados, ha de ser precisamente fuera de los actos de servicio.

PROVINCIAS

Asamblea de municipios castellanos

PALENCIA.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad convocar a todos los municipios castellanos a una Asamblea magna que se celebrará en esta capital el día 8 de Mayo, para solicitar de los representantes de Castilla en las Cortes, que presenten una proposición en el sentido de que no sea admitido a debate el Estatuto Catalán, ni cualquiera otro, por considerarse perjudiciales para la unidad de la Patria, y, en caso de que la proposición no sea aprobada, que se reúnan en bloque de la Cámara todos los diputados castellanos.

Las luchas políticas

MOTRIL.—Se ha registrado un hecho sangriento motivado por las luchas políticas.

El alcalde disparó varios tiros de pistola contra uno de los dirigentes, apellidado Castro.

Interviene el juzgado.

Desempeñados de que no se hacía justicia artística.

En la Dirección de Propiedades Nos ha dicho el señor Bujeda que se activan los trabajos para contratar el catastro fotogramétrico de 9.000 hectáreas.

No se dará preferencia a empresas determinadas.

Desmintió lo que ha dicho un periódico respecto al nombramiento de un maestro de Almadén, que reúne todas las condiciones exigidas, y presentará una querrela contra el diario que ha lanzado la especie.

Alhajas recuperadas.—Detención de los autores del robo

La policía ha recuperado las alhajas que contenía la maleta que le fué sustraída en la Puerta de Toledo al duque de Fernán Núñez.

Los autores son Antonio Fuensaldaña (El Chepa) y José Rincón (El Rincón), los cuales se repartieron 5.000 pesetas y las alhajas, reservándose los billetes franceses para cambiarlos cuando saliese de la cárcel Julián Rincón (El Chato).

También ha sido detenido Serafín Paul Gil.

Se han recuperado los efectos robados, 5.000 pesetas y las alhajas pignoras.

Aterrizaje forzoso

En la finca de Mora, cercana a Leganés, aterrizó violentamente el aparato 15-151, quedando destruido.

El piloto teniente Velasco y el soldado Eusebio Fernández, resultaron ilesos.

Un robo en Lhardy

Unos ladrones penetraron en el restaurant Lhardy, llevándose seis mantelerías valoradas en 3.000 pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Sanidad.—Comandante médico don José Segoviano Ragero, ascendido de la asistencia al personal de Estado Mayor, jefeatura de la sexta división y oficina disponibles en Valladolid (2), continúa en el mismo.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Félix Santamaría Berezo, ascendido de la sexta división, a la misma.

Intendencia.—Auxiliar principal don Facundo Mateo Rivas, del Hospital de Burgos, a la subsecretaría del Ministerio.

Auxiliar de primera don Faustino Herrera Puente, de la sexta división al Hospital de Burgos.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al comandante médico don Codoado Padilla Casas, y al farmacéutico mayor don Antonio Gómez Martínez, de la sexta división.

Prendas de vestuario de los sargentos

Se aclara que el uso de impermeable y leguiss, lo mismo que el correaje, por los sargentos y asimilados, ha de ser precisamente fuera de los actos de servicio.

PROVINCIAS

Asamblea de municipios castellanos

PALENCIA.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad convocar a todos los municipios castellanos a una Asamblea magna que se celebrará en esta capital el día 8 de Mayo, para solicitar de los representantes de Castilla en las Cortes, que presenten una proposición en el sentido de que no sea admitido a debate el Estatuto Catalán, ni cualquiera otro, por considerarse perjudiciales para la unidad de la Patria, y, en caso de que la proposición no sea aprobada, que se reúnan en bloque de la Cámara todos los diputados castellanos.

Las luchas políticas

MOTRIL.—Se ha registrado un hecho sangriento motivado por las luchas políticas.

El alcalde disparó varios tiros de pistola contra uno de los dirigentes, apellidado Castro.

Interviene el juzgado.

Desempeñados de que no se hacía justicia artística.

En la Dirección de Propiedades Nos ha dicho el señor Bujeda que se activan los trabajos para contratar el catastro fotogramétrico de 9.000 hectáreas.

No se dará preferencia a empresas determinadas.

Desmintió lo que ha dicho un periódico respecto al nombramiento de un maestro de Almadén, que reúne todas las condiciones exigidas, y presentará una querrela contra el diario que ha lanzado la especie.

Alhajas recuperadas.—Detención de los autores del robo

La policía ha recuperado las alhajas que contenía la maleta que le fué sustraída en la Puerta de Toledo al duque de Fernán Núñez.

Los autores son Antonio Fuensaldaña (El Chepa) y José Rincón (El Rincón), los cuales se repartieron 5.000 pesetas y las alhajas, reservándose los billetes franceses para cambiarlos cuando saliese de la cárcel Julián Rincón (El Chato).

También ha sido detenido Serafín Paul Gil.

Se han recuperado los efectos robados, 5.000 pesetas y las alhajas pignoras.

Aterrizaje forzoso

En la finca de Mora, cercana a Leganés, aterrizó violentamente el aparato 15-151, quedando destruido.

El piloto teniente Velasco y el soldado Eusebio Fernández, resultaron ilesos.

Un robo en Lhardy

Unos ladrones penetraron en el restaurant Lhardy, llevándose seis mantelerías valoradas en 3.000 pesetas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Sanidad.—Comandante médico don José Segoviano Ragero, ascendido de la asistencia al personal de Estado Mayor, jefeatura de la sexta división y oficina disponibles en Valladolid (2), continúa en el mismo.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Félix Santamaría Berezo, ascendido de la sexta división, a la misma.

Intendencia.—Auxiliar principal don Facundo Mateo Rivas, del Hospital de Burgos, a la subsecretaría del Ministerio.

Auxiliar de primera don Faustino Herrera Puente, de la sexta división al Hospital de Burgos.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Asociación de patronos panaderos de esta ciudad ha acordado no elevar el pan el 1.º de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, debiendo ajustarse al precio público de tan preciado elemento el sábado próximo.

Corbatas - Camisetas novedad

Precios baratísimos
MAXIMO SAEZ
Lain-Calvo, 24

Las carteras y bolsos

De más novedad en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Con motivo de la festividad de la Invencción de la Santa Cruz, en Isar se celebrarán los días 3, 4 y 5 de Mayo, diversos festejos populares y bailes amenizados por la banda de música "La Popular Burgalesa".

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de clases pasivas:

Día 2: generales, leales y oficiales retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas.

Día 3: jubilados de todos los Ministerios.

Día 4: montepío civil, montepío militar y remuneratorias.

Día 5: jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 6: tropa mensual, cesantes de clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Días 7 y 9: todas las nóminas y habilitadas.

Día 10: todos los habilitados y retenciones.

RADIO

M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

En la madrugada de ayer, cuando regresaban de las Casillas con dirección al casco de la ciudad dos camiones llamados Victoriano Varona y Emilio Tomás, al pasar frente al convento de Santa Clara les hicieron dos disparos desde la parte de la Barriada Obrera.

Dichos individuos huyeron en encontrándose con dos guardias municipales a los que participaron lo ocurrido.

Todos juntos penetraron en la Barriada, y al llegar a las inmediaciones del frontón se encontraron con dos desconocidos, uno con trinchera y el otro vestido con buzo.

Ante las palabras de uno de los desconocidos, pidiendo un cargador, uno de los guardias hizo uso de su revólver y aunque le fallaron cinco cápsulas que el agente de la autoridad tenía, al fin logró disparar contra los desconocidos que huyeron rápidamente, dirigiéndose a la Quinta por la calle del Molino, seguidos de los guardias, y desapareciendo poco después por los alrededores del Tiro de Pichón.

RADIO-GRAMOLAS Y DISCOS

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48 - Teléfono 376

Anoche, a las once, hallándose en el Bar «Cortijo», Mariano Martínez Medina, de 20 años, acompañado de otros individuos, se le disparó una pistola que llevaba en un bolsillo, yendo a alcanzar el proyectil al joven de 19 años, Francisco Vallejo Escudero, que resultó herido.

Llevado inmediatamente a la Casa de Socorro, el personal facultativo le asistió convenientemente, apreciándole una herida con orificio de entrada

por la cara dorsal del pie derecho al nivel de la línea articular tarsometatarsiana del cuarto dedo y orificio de salida por el tercio posterior parte media (algo a la derecha) de la cara plantar, de pronóstico reservado.

Avísese el Juzgado de instrucción se persona en dicho Centro benéfico, comenzando a practicar las diligencias del caso.

Mariano fué detenido y ha ingresado en la cárcel por orden del Juzgado.

A dicho individuo le fueron ocupadas dos pistolas, una de ellas detonadora y la otra la causante del suceso, la cual dijo Mariano que era propiedad de un individuo que vivía en la misma habitación que él.

Instrucción Pública

A los cursillistas eliminados

Un grupo de maestros eliminados en las pruebas que acaban de celebrarse nos envía una nota bonificando a los compañeros que se hallen en las mismas condiciones, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 1.º de Mayo, a las once de la mañana en la escuela de la calle de San Lorenzo.

Los cursillistas eliminados han remitido el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. Ministro Instrucción Pública. Madrid.—Cursillistas burgaleses eliminados, ante arbitraria actuación judicial, suplican recto y justiciero proceder V. E., aplace, comenzo segundo mes, hasta resolver instancia elevaremos V. E.—Cursillistas.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Por acuerdo de la Comisión mixta del Gremio de Hostería, se avisa a los industriales de Bares, Cafés, Tabernas y similares, que deben permanecer cerrados el día 1.º de Mayo.

Los Hoteles y Restaurantes, deberán dar el almuerzo con la mitad del personal de cocina y comedor y la comida con la otra mitad.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Instrucción Pública

A los cursillistas eliminados

Un grupo de maestros eliminados en las pruebas que acaban de celebrarse nos envía una nota bonificando a los compañeros que se hallen en las mismas condiciones, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 1.º de Mayo, a las once de la mañana en la escuela de la calle de San Lorenzo.

Los cursillistas eliminados han remitido el siguiente telegrama:

Excmo. Sr. Ministro Instrucción Pública. Madrid.—Cursillistas burgaleses eliminados, ante arbitraria actuación judicial, suplican recto y justiciero proceder V. E., aplace, comenzo segundo mes, hasta resolver instancia elevaremos V. E.—Cursillistas.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Por acuerdo de la Comisión mixta del Gremio de Hostería, se avisa a los industriales de Bares, Cafés, Tabernas y similares, que deben permanecer cerrados el día 1.º de Mayo.

Los Hoteles y Restaurantes, deberán dar el almuerzo con la mitad del personal de cocina y comedor y la comida con la otra mitad.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

Los infractores de este acuerdo serán propuestos para una severa sanción.

En el Salón de Fiestas Sabadell

El XX aniversario del Club Ciclista Burgalés

Esta simpática entidad deportiva, celebró ayer su XX aniversario y como final de los actos organizados por su directiva con tan grato motivo, tuvieron lugar ayer en el Salón de Fiestas Sabadell, dos números de ese programa que fueron digno excolón de la fiesta que se conmemoraba.

El baile que se celebró de siete a nueve y media de la noche, resultó un completo éxito. Las señoras que a él concurren—belleza y juventud—hicieron que la sala presentase un aspecto brillante en extremo y que la alegría reinase en todo momento.

Este baile—que terminó a las nueve y media con gran desahogo por parte de los asistentes—puso de manifiesto las simpatías que entre la juventud ha logrado el Club Ciclista, entidad que, afortunada que, deportista ante todo, sabe corresponder al cariño que se le tiene con muestras de vitalidad y rasgos de acendrado deportivismo.

El banquete

A las diez y cuarto comenzó el banquete anunciado, que se sirvió, con gran gusto por el Sabadell Hotel, en el Salón donde se había celebrado el baile.

Ocuparon la presidencia con la junta directiva, los veteranos entusiastas del ciclo, señores Díez y Verduras, y alrededor de éstos tomaron asiento cerca de medio centenar de socios y deportistas en general.

Durante la cena se hicieron comentarios con respecto a la marcha de la entidad cuyo XX aniversario se conmemora, y a los postres, el secretario señor Inclán leyó un telegrama de saludo de Club Ciclista Ferrolano, cuya lectura fué acogida con grandes aplausos.

El presidente señor Urrea dirigió unas palabras saludando a todos los concurrentes al acto, y haciendo historia de la labor realizada por el Club Ciclista para cuyos fundadores tuvo un sentido recuerdo.

Elogió a don Daniel Gutiérrez que supo hacer resurgir hace veinte años el entusiasmo ciclista y luego de lamentarse de la falta de amor deportivo de algunos corredores burgaleses, alude a los actos organizados en el pasado año, destacando el homenaje que, en excursión a Lerma, se rindió a don Eulogio Ruiz Casaviela.

Terminó prometiendo que en breve reaparecerá en el Stand de la Sociedad para brindar a esta sus últimas energías, y demostrar cuánto es su amor por el ciclismo y por el deporte en general.

El corredor señor Caballero, recientemente inscrito como socio en el Club, habló de la necesidad de fomentar el deporte en general y hacer que la entidad pueda lograr el máximo de sus aspiraciones.

Don Daniel Gutiérrez habló también haciendo historia de lo hecho por el Club Ciclista en los años que lleva funcionando, citando las vicisitudes por que se ha pasado y el entusiasmo que se ha manifestado por sus socios en toda época.

Habla don Benito Díez y a éste le siguen César Murga y Gregorio González, expresándose todos en tonos altamente deportivistas y ofreciéndose el segundo para tomar parte en unión de Urrea en el festival que organice el Club con motivo de la reaparición de aquél.

El acto terminó pasada la una de la madrugada, haciéndose votos por la prosperidad de la Sociedad, y acordándose enviar telegramas al conde de Berberana y al Club Ciclista Ferrolano.

Ayuntamiento

Ayer no hubo sesión

Ayer no pudo celebrarse la sesión de la Corporación municipal, por falta de número de concejales.

Se celebrará mañana a las seis y media de la tarde.

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MANANA
Pedro, Roberto, Paulino, Secundino, Emiliano, Antonio.

CULTOS
SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. C. M. y adoración de las Santas gotas milagrosas.

SAN NICOLAS.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía.

A las siete de la tarde, rosario, novena, adoración de las llagas y oración final.

SAN AMARU.—Novena al Santo Titular de la ermita.

A las nueve de la mañana, misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena y gozos cantados.

MERCED.—Asociación de Madres Cristianas.

Septenario en honor de la Divina Maternidad de la Santísima Virgen y su patrona Santa Mónica.

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar de la Sagrada Familia, pudiendo comulgar al fin de la misa en dicho altar.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, cánticos, sermón por el M. I. Sr. Magistral D. Félix Arrarás, bendición y reserva, terminándose los cultos con la Salve popular.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mañana, a las siete y media, misa en honor de Santa Marta.

Telefonos

Despachos detenidos
Manuel Casado, Plaza Mayor, 37, (desconocido).

Registro civil

FUNCIONES
Francisco Luis Loma, de Villanueva de Arriba (Palencia), 21 años, Hospital Militar.

Santiago Alonso Sentino, de Mahamad, 50 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS
Paula Calvo Díez, Julio Iglesias Soñes, Felisa Castrillo Castrillo, María Luisa Moradillo López, Anunciación Maté Merino, Mercedes Briones González, Elicio Rodríguez Varona, Pilar Rodríguez Varona.

MATRIMONIOS
Don Nemesio Calzada Gutiérrez con doña Silvina Varona Tobar, mañana, a las once, en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

El estado atmosférico de hoy, desde el Pacífico a Europa, es semejante al

de ayer, solo que desplazado hacia Oriente, habiéndose intensificado a la vez los núcleos de perturbación atmosférica. Uno de ellos reside sobre la mitad occidental de los Estados Unidos, otro en la península del Labrador y Terranova y un tercero al occidente de las Islas Británicas.

Alternando con ellos aparecen áreas de presiones altas, de las cuales las más importantes son las del centro de América y la de las Azores. Lluve en las Islas Británicas con vientos del Sur y lo mismo ocurre en Francia.

Por el resto de Europa el tiempo es inseguro.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo de chubascos. Centro de España aguaceros.

Marejada en el mar Cantábrico y Golfo de Cádiz.

En Burgos

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 685,3.
A la una de la tarde, 681,8.
A las seis de la tarde, 681,3.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 12,8.
Mínima sombra, 9,1.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

LUYOMETRO
Día 28, lluvia en milímetros, 9,0.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

ALISEO CASTILLA
A las siete, «La mujer delhoparbo».

SALON PARISIEN
A las siete, «La dama de la noche».

¡DELICIOSOS!

exclamará usted cuando prueba los exquisitos bombones de licorres legítimos que vende

Confitería-Granja Tudanca

Enseñanza musical

Solfesjo (Piano) (Harmonía)

Preparación y repaso de estudios musicales para exámenes en los conservatorios y Escuelas Normales.

Academia Quesada

Casas de la Prensa, 11 (Vadillos)

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana viernes, en el altar de la Milagrosa, de la parroquia de Santiago (Catedral), de ocho y media a doce, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORITA

MATILDE PÉREZ SANTOS,

que falleció el 30 de Abril de 1931 a los 18 años de edad

Q. E. P. D.

Sus padres, D. Rafael y D.ª Matilde; hermanos, Pablo, Rafael, María de los Dolores, Francisco y José Luis; abuelas, tías, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades que encomiendan a Dios y asistan a algunos de dichos actos, por lo que les vivirán reconocidos.

Burgos 28 de Abril de 1932,

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amistades que encomiendan a Dios y asistan a algunos de dichos actos, por lo que les vivirán reconocidos.

Burgos 28 de Abril de 1932,

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amistades que encomiendan a Dios y asistan a algunos de dichos actos, por lo que les vivirán reconocidos.

Burgos 28 de Abril de 1932,

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amistades que encomiendan a Dios y asistan a

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Casi nulo ha sido el mercado de hoy en que han acudido escaso número de labradores.

El trigo se cotizó a 88 y 89 reales y en granos de pienso rigieron los siguientes precios:

- Yeros, de 68 a 100 reales.
- Titones, de 56 a 57.
- Cebada, de 69 a 71.
- Esparcetas, de 36 a 38.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 4 arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 3 arrobas.
- Salvado, de 12,50 a 13.

PAN

Precio de tasa, 0,02 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 60 céntimos kilo. Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 4 pesetas kilo.
- Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
- Idem blando, 1,75.
- Huevos, de 1,90 a 2,00 pesetas docena.
- Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.
- Pollos, 8 a 12.
- Gallinas, 5 a 7 unop.
- Conejos caseros, 4 a 5 par.
- Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo, en vivo.
- Pichones, 2,75 a 3,00, par.
- Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.
- Idem blanca, 3,00 a 3,25.
- Higos, 1,40 a 1,70 kilo.
- Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

En las pescaderías del Norte

- Merluza, 3,50 pesetas kilo.
- Bonito, 4,00.
- Salmonete, 2,50.
- Congrio, 2,50.
- Anchoa, 0,30.
- Gibia, 0,80.
- Chicarro, 0,30.
- Pagef, 0,50.

De la provincia

LA HORRA

- Trigo álaga, 91 reales fanega.
- Centeno, 78.
- Cebada, 71.
- Mueles, 80.
- Yeros, 95.
- Avena, 48.
- Garbanzos superiores, 270.
- Harina 1.ª, 64 pesetas 100 kilos.
- Idem 2.ª, 62.
- Salvado, 35 kilos, 13 pesetas.
- Patatas, 3 pesetas arroba.
- Naranjas, 4 pesetas ciento.
- Manzanas, 1 peseta kilo.

BRIVIESCA

- Trigo rojo, 86 reales fanega.
- Centeno, 76 j.
- Cebada, 68.
- Añofvas, 72.
- Hayas, 94.
- Yeros, 100.
- Titones, 96.
- Avena, 54.
- Maíz, 49 pesetas los 100 kilos.
- Harina 1.ª, 65.
- Aceite, 24,50 pesetas arroba.

COVARRUBIAS

- Trigo, 88.
- Centeno, 84.
- Cebada, 80.
- Mueles, 90.
- Yeros, 108.
- Titos, 88.
- Avena, 60.
- Garbanzos regulares, 192.
- Alubias, 288.
- Carneros, kilo carne, 3,00 pesetas.
- Corderos, 3,50.
- Lana, arroba, 20,00.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 :: BURGOS

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

TRIGOS.—El mercado de este grano, tampoco permite variar el sentido de nuestros comentarios acerca de su marcha.

Las tres características que vienen marcando su verdadera posición siguen a la orden del día y se señalan por la limitación con que se viene ofreciendo a la venta por parte de los tenedores, la regular animación de solicitantes y la estable posición de firmeza que presentan las cotizaciones.

Según precedencias y calidades se pretende por partidas, a 53,50 y 56 pesetas los 100 kilos.

Operaciones se hacen muy poquísimas y se vende de 54,50 a 56 pesetas clases regulares.

La desanimación sigue presidiendo en nuestros mercados locales del cereal, pues entra muy poco trigo y lo que llega se realiza por 53 pesetas generalmente.

Hay las entradas fueron nulas.

Centeno.—Se siguen recibiendo ofrecimientos por partidas de León, Segovia, y Avilá, a 55,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Hay cedentes de partidas de Avilá, Palencia, Segovia, y Ariza a 64 reales fanega de 70 libras, o sean 49,68 pesetas 100 kilos; al detall se paga de 62 a 63 reales fanega de 70 libras o sean 48,12 a 48,90 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura sigue ofreciendo partidas a 41 pesetas los 100 kilos.

Sin ofertas en los demás granos.

SORIA

Se ha pagado:

- Trigo, 88 reales fanega.
- Centeno, 78.
- Cebada, 76.
- Yeros, 88.
- Lentijas, 87.
- Avena, 48.
- Garbanzos superiores, 265.
- Idem regulares, 240.
- Alubias, 320.
- Mueles, 89.
- Titos, 88.
- Huevos, 7 reales docena.

TORQUEMADA (Palencia)

- Trigo, 86 reales fanega.
- Centeno, 78.
- Cebada, 61.

TITOS, 82

- Yeros, 80.
- Avena, 48.
- Vino, 7 pesetas cántaro.
- Alubias, 1,50 kilo.
- Garbanzos, 1,70.
- De siembra, 5 pesetas celestín.
- Patatas, 3,50 arroba.
- Carne, 3 pesetas kilo.
- Lechazo, 3 ídem.
- Aceite, 2,20.
- Salvados, 8 pesetas fanega.
- Tendencia, firme.

BARCELONA

Precios en el mercado de vinos, alcoholes y vinagres:

- Comarcas.—Panadés: Blanco, 1,85; tinto, 1,80; rosado, 1,80.
- Campo de Tarragona: Blanco, 2,05; tinto, 1,95; rosado, 2.
- Conca de Barberá: blanco, 2; rosado, 2.
- Priorato, tinto, 2,15.
- Villanueva y Geltrú: tinto, 1,75.
- Igualada: Blanco, 1,75; tinto, 1,70; rosado, 1,75.
- Martorell: Blanco, 1,95; tinto, 1,80; rosado, 1,90.
- Mancha: Blanco, 2,15.
- Mistela blanca, 2,85.
- Mistela tinta, 3.
- Moscatel, 3,20.
- Tendencia al alza.

Alcoholes.—Rectificados de industria, de 96 a 97 grados, a 2,45 pesetas.

Rectificados de residuos vinicos, de 96 a 97 grados, a 2,00.

Desnaturalizados, de 88 a 90 grados, a 1,41.

Guardiente de caña de 75 grados, a 2,05.

Vinagre.—Clase corriente: Doradillo, 30.

Prior, 40.

Dos en uno, 50.

Clase añeja: Doradillo, 80.

Prior, 80.

Idem ídem siete grados, 50.

Todo por hectolitro sobre muelle o estación, sin envases.

Clase corriente, cinco grados, a 40.

Idem ídem seis grados, 45.

Idem ídem siete grados, 50.

Todo por hectolitro muelle, estación, sin envases.

INTERESES DEL LABRADOR

De actualidad

La importación de trigo

Conclusiones de las Cámaras Agrícolas

He aquí las conclusiones aprobadas por las representaciones de las Cámaras Agrícolas reunidas en Madrid a propósito de la anunciada importación de trigo exótico:

Las representaciones de las Cámaras de Córdoba, Sevilla, Jaén, Ciudad Real, Cáceres, Santander, Salamanca, Valladolid, Alicante, Mallorca, Zaragoza, Toledo, Guadalajara, Burgos, Palencia, Segovia, y Madrid, reunidas para tratar de la importación de trigos han aprobado por unanimidad las conclusiones siguientes: Para ser elevadas al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Primera. Las Cámaras Agrícolas reunidas, concuerdan su opinión y deseo de que la importación de trigo extranjero satisfaga siempre a su entrada la totalidad de los derechos arancelarios vigentes, o sea, que en ningún caso se otorgue rebaja y menos aún modificaciones de derechos.

Segunda. Que si ello representa en algunas ocasiones la posibilidad de que tenga que elevarse al precio de los derivados del trigo y por circunstancias sociales o por otra causa entienda los Poderes públicos que aquella elevación puede motivar una perturbación—no presumible si se tiene en cuenta el considerable aumento que en estos años han experimentado los salarios—, perturbación que al entender general convenga evitar, no es justo que sean los labradores productores de trigo quienes exclusivamente pechen con la carga, empujándose a arruinándose el sector más importante de la economía nacional, que es, además, el mejor y más numeroso cliente de la industria española. Por tanto, si se trata de una conveniencia general, que pese el coste de aquel beneficio de la no alteración de precios sobre la nación entera. Todo menos que perdure un régimen de injusticia y desigualdad que de antaño trae maltrata a aquella riqueza de la patria, cuya prosperidad o infortunio afecta tan directamente a todas las demás. Esa postulación

económica de la agricultura cerealista repercute en la mano de obra campesina, que no puede alcanzar la remuneración de que disfrutaban otras modalidades del trabajo.

Tercera. Que cuando el Estado intervienga en la importación de trigos, no debe consentir que aquellos coincidan con la nueva cosecha, y menos aún que las fábricas de harinas se hallen merced a esas facilidades aduaneras, superdotadas de gran extranjero en el momento de la recolección, dando lugar a que dicha industria desprecie el trigo nacional que se la ofrece, provocando una depreciación cuyas consecuencias supren los necesitados de vender en seguida, como ocurrió recientemente.

Cuarta. Que esas importaciones y su distribución deberán ser intervenidas por los productores mediante sus corporaciones oficiales.

Quinta. Que para garantizar a los productores que no serán ahora como otras veces, dominados por los compradores, y a propio tiempo para ordenar un abastecimiento normal del mercado, con vendría pensar en la constitución de grandes depósitos reguladores, que a la par que sirviesen de garantía para los créditos pignoratícios, asegurasen la regulación de la venta. Precisa, además, que funcionen los Jurados mixtos trigo-harineros, como medio de evitar abusos y de amparar los intereses perjudicados.

Sexta. Hay que dotar de mayores recursos el crédito agrícola, para que pueda operar en la cantidad que demandan las necesidades de los agricultores, a base de la garantía preteritaria del trigo, con objeto de que se escalone la oferta y no sobrevenga un hundimiento de precios que, como otras veces, causa enorme perjuicio al producto, sin beneficiar más que a los intermediarios.

Una comisión de presidencia de las Cámaras se entregará al ministro de Agricultura para entregarle las anteriores conclusiones.

Algunas curiosidades

Procedencia de la mayor parte de los huevos que consumimos

Produce verdadera extrañeza el conocimiento de la procedencia de los huevos que se consumen. Conocer el origen de ese artículo de primera necesidad, supone todo un curso de Geografía.

Es fácil de conocer ese huevo exótico, viejo, rancio, de yema insípida, que perdió su color natural. Cuando llegan a la cocina huevos frescos de las cercanías, casi es cosa de hacer fiesta a la novedad.

A España llegan huevos, en grandes cantidades, de Argelia, Argentina, Bulgaria, Bélgica, China, Egipto, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Marruecos español, Francia e internacional, Portugal y Turquía.

El hecho más alarmante es que ni Argentina, ni Francia, ni Gran Bretaña, son naciones que producen bastante para su consumo. La República del Plata es la primera compradora de huevos al extranjero. Luego a nosotros nos revende mercancía yanqui. Francia no reexpide los huevos que le envían sus colonias, especialmente Argelia; Inglaterra tampoco se basta a sí misma, y los comerciantes que remiten huevos a España los han tenido que comprar a Holanda y Dinamarca.

Por lo tanto, toda persona que disponga de cuatro metros de terreno para poder instalar un gallinero, hará un bien a su familia y un beneficio a la nación, manteniendo una docena de gallinas que ten de una manera absoluta la certeza de huevos extranjeros.

Algunas características de las ante el frío

La vegetación de las plantas detenida por el hielo; por la contraste parece que las quemadas si fuese fuego.

Entre las plantas herbáceas, una de las más resistentes la alfalfa, que resiste hasta 14 grados bajo cero; el trigo hasta 12; la cebada, hasta 17. Las gramíneas, en general, tienen una resistencia hasta los 20 grados.

Entre las plantas leñosas, el castaño de Indias, resiste hasta 27 grados bajo cero; el pino, el sauce y el olmo, hasta 25; el peral, el manzano y la vid, hasta 21; el laurel, hasta 10.

No presenta tanta resistencia, el albaricoquero, que sólo resiste hasta los 7 grados bajo cero; la higuera, 6; el mandarina, 3 y el limón, 2.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todas las impresos para entidades y particulares. e Periódicos e Revistas e Folletos e Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Ente perfectas Colores de moda

Simples en color Autor en 1 hora

Antorpería Masip

LAIN CALVO 31

CASA BALBINO

TEJIDOS Y CONFECCIONES

PLAZA MAYOR, 28

PRESENTA

extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS :: ::

Gustos seleccionados y exclusivos :: :: ::

Corte moderno

Precios económicos

SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD

PRECIO FIJO



Artículos de Pesca



Especialidad en cursos para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata



Sección de PERFUMERÍA

- Jabón - Polvos - Cremas
 - Agua de Colonia - Lociones
 - Reo Quina - Dentífricos
 - Brillantes - Tinturas para el cabello - Baños de
- Dicente P. Canales Alameda de San Juan, 4 BURGOS. TELEFONO 420

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIZ)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Dolores - Reumas Contusiones - Golpes **CURA**

EMBROCACION

HERCULES

HERCULES

SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR - GONZALO Y MAZA LABORATORIO LA BARRICA (LINA)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

Muebles Alcalde Camas Alcalde Habitaciones completas Precios sin competencia posible

Queme de la Victoria 139

¡EL GASTO DIARIO!
NEUMATICOS - ACEITES

Cubiertas y cámaras de todas las marcas. Todos los descuentos al cliente. Aceites: únicamente buenas marcas, pero al precio de las baratas.

U. S. A. ROYALCORD
GOOD-YEAR
FISK
PIRELLI
INDIA Y OTRAS

Consulte
Ahorrrá dinero

J. TINAO - Plaza de Prim, 24 - BURGOS

MOBILIOIL
CASTROL
SILKOL

BURGOS

GRAN FABRICA
de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libro de hojas cambiabiles rayados de todas clases

ENCUADERNACIONE
Precios económicos

BRILLO-ESPEJO "ALEX"
Es lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence.

Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpia-metales

Casa Castrillo
Paloma, 48
Precios económicos

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratisimos?

Visite la **Gran Bretaña** en Burgos

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de ratas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Call. de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, ordenado y muy económico.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Alquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abarcando 41,50 pesetas en cuales plazas mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ nombra, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Defienden extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más valeroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y sus ingresos en concepto de donación (indíquese a plazos o al contado).

¡Herniados!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado Villadiego** (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta costerción de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

CALLOS
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo 2'.

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES
PARA
AGENDA BUFETE 1932

Podrán en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la **CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.**

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Una Il-Fuencarral 3

BURGALÈSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herrero. Se envían muestras gratis.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español

Trajes de confección fina dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Moquegua, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Por ORCOMA, 15 de Mayo.
Por REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio.
Por ORCOMA, 7 de Agosto.
Por REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Por ORDUSA, 9 de Octubre.
Por REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Por ORCOMA, 18 de Diciembre.

En estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos)
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas. - Por los demás buques, 555,25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

NOVEDADES DE LIBRERIA

«Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Compañeros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«General Carlistas», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta con IVA. Páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Americanas sueltas, novedad, de paño drill y pana, a 20, 25, 30 y pesetas

Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

CONSULTAS PEDIDOS Y MUESTRAS

AMIENTOS MANGUERAS
Enrique Miret Espoy
Oleaga, 12 MADRID

JOSE M. MENDI - Calera, núm. 33 - BURGOS

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (109)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

en el hijo de esta desgraciada... Dios pone a prueba vuestra resignación.
—¡Prueba terrible!—exclamó el anciano con voz ahogada.—¿Y qué será de ese niño inocente?
—El rey lo amparará.
—¡El rey!—murmuró Fermín con tono de amargura de garganta.
—Llévenos el cadáver al lecho para honrarlo como mejor nos sea posible.
—Quizás no ha muerto, quizás...
—No os entregéis a ilusiones que se desvanecerán muy pronto.
—¡Ah!...
—La lucha y la muerte... Tal es la vida y el término de todas las criaturas. Después de la muerte, las frías tinieblas del sepulcro con sus misterios impenetrables, la eternidad... ¡Oh!... No lloréis, buen hombre, porque vos sois ahora el desgraciado, el digno de compasión, vos y esa criatura inocente que empieza a vivir, que es dichosa, que sonreí, que denota de algunos años gozará en ilusiones que han de desvanecerse ante realidades espantosas; mirad con esperanzas que se convertirán en de engaños, y embriagad la lucha con el mundo, la lucha con ese fantasma que se llama desgracia y luchará como sus madre luchó, como Mchamnos todos, y morirá en los momentos en que crea que está cercano el triunfo. ¿Por qué lloráis, si ya no sufre la criatura para quien habéis tenido tanto amor y tanto respeto? Se llora por los vivos que sufren, y se reza por los muertos, que en paz descansan.

A pesar de su profunda tristeza, comprendió Fermín la necesidad de dominarse y de atender al niño para evitarle sufrimientos en cuanto fuese posible.
Hizo el pobre anciano el último esfuerzo.
En pie se puso.
Al cielo elevó una mirada dolorosísima.
—Es verdad—dijo—, dignos de compasión somos los que en este mundo quedamos.
—Acabemos.
El doctor y Fermín le varon el cadáver al lecho.
Le cerró los ojos el anciano.
En seguida fue en busca de Juana, diciéndole lo que a ababa de su elder.
—¡Virgen Santísima!—exclamó la sirvienta.
—No gritéis, no lloréis, porque si el niño os ve se afligirá.
—¡Pobre señora mía!... después que tanto ha sufrido...
—Vos habéis de velar... Os acompañarán el doctor y su criado, por eso no creo que nos abandonen en esos momentos terribles, y yo entre tanto me ocuparé del niño para que no se aperceba de repente de su inmensa desgracia.
Fermín, a pesar de sus años, demostró una actividad febril.
Al jardín fue.
Al criado del doctor le dio la triste noticia diciéndole que fuese al lecho de su señor, y él se ocupó exclusivamente de la tierna criatura.
Esta preguntó por su madre, «

—Ahora duerme y no puedes verle—le respondió el anciano.
—Ya es tarde—dijo el niño.
—Por eso debes cenar y acostarte.
La pobre criatura no opuso resistencia.
Estaba acostumbrado a obedecer a Fermín y lo amaba.
Antes de que una hora transcurriese se acostaba y se entregaba al más tranquilo sueño, sin sospechar que había perdido a su madre, que lo había perdido todo.
Entre tanto el criado del doctor embalsamaba una vez y tomaba el camino de Segovia, con el fin de preparar lo necesario para dar sepultura al cadáver de doña Mencía.
En el dormitorio de ésta debían pasar la noche sus dos criados.
Mientras dormaban y rezaban junto al lecho, el doctor fue a la cámara donde había durado la hija del rey.
Su mirada escudriñadora se fijó en todos lados.
Vió la carta que había empezado a escribir doña Mencía.
Leyó con atención profunda.
Luego murmuró:
—Esto no es nada y es mucho.
Doblo y guardó el papel.
Así cometía un abuso; pero su conciencia se tranquilizaba, porque no hacía nada en su provecho, sino para cumplir las órdenes del gran tirano. Olivares meditó.

Empeñábase en adivinar lo que el rey haría.
—Preguntábase qué suerte le esperaba al huérfano.
Y su entrecerjo se arrojaba más y más, como si sus pensamientos fuesen muy desagradables.
Conocía demasiado bien a Felipe II y temía lo peor.
Volvió a leer la carta que empezó a escribir doña Mencía, y dijo:
—Si hubiese muerto un día después, Salvatierra debía considerarse perdido, porque a sus manos hubiera llegado esta carta, y sin vaillar vendría. La casualidad lo ha protegido. Probablemente no volverá a recibir noticias de la infeliz que ya no está en el mundo.
Pasaron las horas de aquella triste noche, o más bien, cuando al terminar iba, o sea cuando palidecían las estrellas, Olivares llamó a su criado, que poco antes había vuelto de Segovia, y le dijo:
—José, ahora puedes descansar.
—No estoy fatigado.
—Pero si tu mula, y por consiguiente harás uso de la mía para ir a Madrid.
—Bien está.
—Dirás de mi parte que necesito ver al rey.
—He de entregarle alguna carta?
—No.
—¿Qué he de decirle a su majestad?
—Que ha muerto doña Mencía de Castro, y el suceso le referirás con toda exactitud, añadiendo que he determinado esperar aquí hasta que se la dé sepultura. Si el rey te manda volver inmediatamente, volverás, y si no, me esperarás.
—Nada más te de hacer?
—Nada.
—Pues eso es fácil.
—Nadie has de saber dónde estoy, ni a qué vas a Madrid.
—Comprendo.
—Que Dios te acompañe.
José fue a la cámara.
Ensiló la mula del doctor.
Partió cuando empezaba a sonreír la aurora.
Fermín dejó encargarse de distraer al niño y alejarle de la casa hasta que se llevasen el cadáver de doña Mencía.
El criado de Olivares se detuvo en la posada el tiempo preciso para almorzar.
Tenió provisiones y continuó su viaje.
A las cuatro de la tarde llegaba al alcázar real.
Cumpliendo escrupulosamente las órdenes que había recibido, fue desde luego a las habitaciones del monarca. Todos los caballeros de la servidumbre real conocían al antiguo criado del doctor y le preguntaron:
—¿Y vuestro amo?
—Vengo para cumplir sus órdenes—respondió José.